11 de marzo de 2020

**SUBSTANTI AL MODIFICACIÓN NÚMERO 4**

**AL**

**RECUPERACIÓN DE DESASTRES: TORNADOS DEL 2 DE ABRIL PLAN DE ACCIÓN 011 (Asignación 1)**

**ESTADO DE ALABAMA**

El estado de Alabama propone enmendar su Plan de acción parcial aprobado para la primera asignación de fondos para desastres por tornados. El propósito de esta enmienda es mover $170,000 de Vivienda Unifamiliar a Infraestructura para reprogramar fondos para continuar la Actividad de Alcantarillado del Condado de Tuscaloosa.

El Presupuesto de Actividad Agregada ahora reflejará:

Vivienda $ 10,821,700.34

Revitalización económica 5,228,694.29

Infraestructura 7,412,673.37

Administración 1,234,898.00

Total $ 24,697,966.00

Todas las actividades enumeradas fueron identificadas y explicadas en el Primer Plan de Acción Parcial.

Toda otra información en el primer plan de acción parcial modificada permanece sin cambios.

Todas las preguntas o comentarios en este asunto deben dirigirse a:

Sr. Shabbir Olia

Departamento de Asuntos Económicos y Comunitarios de Alabama

Post Office Box 5690

Montgomery, Alabama 36103

334-242-5468

[shabbir.olia@ADECA.Alabama.gov](mailto:shabbir.olia@ADECA.Alabama.gov)

Todos los comentarios o preguntas deben recibirse a más tardar el 20 de marzo de 2020.

Las personas con discapacidades o necesidades especiales que pueden requerir materiales especiales no deben hacerlo si el Estado no más tarde del 20 de marzo de 2020. Por favor llame al Sr. Olia o escríbale a la dirección o correo electrónico que figuran arriba.